

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 265 Martes 4 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 64245

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40398

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 0,353 l/s de agua procedente de un manantial sito en la parcela catastral 320 del polígono 102, en el lugar de Axulfe, parroquia de San Pedro de Viana (San Pedro), término municipal de Chantada (Lugo) para usos domésticos y riego de 0,72 has.

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud modificación de características de la concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/27/27140

Peticionario: Jesús Osorio Alvilares

Nombre de la captación: Manantial

Caudal solicitado: 0,353 l/s

Destino: Domésticos y riego

Emplazamiento: Axulfe, San Pedro de Viana (San Pedro)

Término Municipal y Provincia: Chantada (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 594.503; Y = 4.716.314

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

La captación se realiza de un manantial en el que se coloca una tubería por la que circulan las aguas a un depósito y desde éste son distribuidas a la vivienda y parcela a regar.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, $131-2^{\circ}-27004$ – Lugo.

Lugo, 30 de octubre de 2025.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250050557-1